

RESOLUCIÓN No. 202-EE
(01 de Septiembre de 2017)

"Por medio de la cual se hace un encargo"

La Gerente de TELEISLAS, en uso de las facultades legales y en especial de las conferidas por el Acuerdo 002 del 10 de Octubre de 2013 y Acuerdo 004 del 06 de Mayo de 2015, expedido por la Junta Administradora Regional del Canal de Televisión Regional de las Islas TELEISLAS,

CONSIDERANDO

Que el Jefe de Presupuesto y Contabilidad de la Sociedad de Televisión de las Islas Limitada TELEISLAS el señor **JOSÉ FERNANDO PIRAQUIVE** identificado con cedula de ciudadanía No. 18.011.972 expedida en San Andrés Islas, presento Memorando No. 005 de fecha 11 de Agosto en donde solicita sus vacaciones y prima de vacaciones a las que tiene derecho por haber cumplido el periodo comprendido entre el 05 de Agosto de 2016 al 04 de Agosto de 2017.

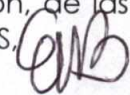
Que mediante Resolución No. 199 de fecha 28 de Agosto de 2017, se autoriza el disfrute de las vacaciones del jefe de presupuesto y Contabilidad a partir del 04 de Septiembre hasta el 22 de Septiembre de 2017, y para continuar con el trámite en los procesos contables y financieros y evitar el traumatismo en la entidad, se requiere de un jefe contable y financiero en calidad de encargado.

Que en la planta de cargo existe limitaciones de perfil en la entidad y los profesionales en grado 4 nivel asesores pueden cumplir con la labor.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Encárguese a la señora **ORFA ZOBEIDA CARREÑO CORPUS**, identificada con cedula de ciudadanía No. 40.986.656 expedida en San Andrés Islas, quien desempeña el cargo de Asesora de Planeación, de las funciones de Jefe de presupuesto y contabilidad Encargado de TELEISLAS.



de conformidad con lo anteriormente expuesto a partir del 04 de Septiembre hasta el 22 de Septiembre de 2017.

ARTICULO SEGUNDO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de expedición.

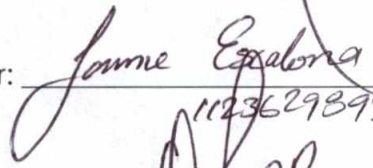
COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en San Andrés Islas al 01 día del mes de Septiembre de 2017.



EMILIANA BERNARD STEPHENSON
Gerente

Notificador:
CC.



1123629393.

Notificado:
CC.

